



Acta de la cuarta sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo

Por medio de la plataforma de videoconferencia “zoom”, siendo las diez horas del día miércoles tres de marzo del año dos mil veintiuno, se reunieron virtualmente, los CC. Cynthia Dehesa Guzmán, Francisco Javier del Real Medina, Raúl Cazares Urban, Mariana Belló y Janet Aguirre Dergal en su carácter de Integrantes del Comité de Participación Ciudadana, para celebrar la cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme al siguiente:

Orden del Día.

1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia

La Mtra. Cynthia Dehesa Guzmán, en su calidad de presidenta del CPC, procedió a verificar la asistencia a la sesión, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

- Mtro. Francisco Javier del Real Medina, Secretario del CPC.
- Mtro. Raúl Cázares Urban, Integrante del CPC.
- Mtra. Mariana Belló, Integrante del CPC.
- Mtra. Janet Aguirre Dergal, Integrante del CPC.

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, se verifica que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la cuarta Sesión Ordinaria del CPC del SAEQROO, siendo las diez horas con quince minutos del día miércoles tres de marzo del año dos mil veintiuno; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El Mtro. Francisco del Real, en su calidad de secretario de actas dio lectura a los puntos del orden del día, debido a que se contaba con el quórum necesario para sesionar válidamente. Los integrantes del CPC votaron y aprobaron por unanimidad de votos.

3.- Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual del Sistema Anticorrupción.

En uso de la voz, la Mtra. Cynthia Dehesa presentó el borrador final del informe anual de labores del Sistema Anticorrupción, mismo que incluye la descripción de las acciones desarrolladas desde cada una de las entidades integrantes del Comité Coordinador, así como las realizadas en la Secretaría Ejecutiva del Sistema y el Comité de Participación Ciudadana. Este documento fue revisado y retroalimentado por todos los integrantes del colegiado. También informó que una vez aprobado será enviado a diseño y edición para su difusión e incorporación en las páginas WEB de las instancias del Sistema.

Una vez concluida la exposición por parte de la Mtra. Cynthia Dehesa, y no habiendo comentarios al respecto por parte de los integrantes del CPC, la presidencia pidió a los presentes se someta a votación la propuesta de Informe Anual del Sistema Anticorrupción.

De manera unánime, se aprueba la propuesta.

4.- Asuntos Generales.

En uso de la voz, la Mtra. Cynthia Dehesa consultó a los integrantes del CPC, si tenían algún asunto que añadir, para lo cual solicitó su opinión al respecto.

No habiendo asuntos que añadir, por parte de los integrantes del CPC, se dio paso al siguiente punto del orden del día.

6.- Lectura de Acuerdos.

El Secretario de Actas, Mtro. Francisco del Real, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta sesión, quedando de la siguiente forma:

Acuerdo único.- De manera unánime, se aprueba Informe Anual del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

7.- Clausura de la Sesión.



Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día; por lo que se declaró formalmente cerrada la cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y se procedió a su clausura, siendo las once horas con cero minutos del día miércoles tres de marzo del año dos mil veintiuno. Así lo certifican los abajo firmantes. Conste.

Mtra. Cynthia Dehesa Guzmán
Presidenta del CPC.

Mtro. Francisco Javier del Real Medina
Secretario del CPC.

Mtro. Raúl Cazares Urban
Integrante del CPC.

Mtra. Mariana Belló
Integrante del CPC.

Mtra. Janet Aguirre Dergal.
Integrante del CPC.